

 RADIOFÍSICA TUCUMÁN	REQUISITOS PARA HABILITACION DE EQUIPOS QUE USAN RADIACIONES IONIZANTES - USO VETERINARIO				Página 1 de 1
	<i>División Radiofísica Sanitaria - Departamento Fiscalización de Servicios de Salud Dirección General de Fiscalización Sanitaria - SIPROSA</i>				
	FORMULARIO	Código: FE-01-DRS	Rev. 16	ABRIL – 2024	

RADIODIAGNÓSTICO VETERINARIO

- 1) Nota inicio de expediente FE-23-DRS.
 - 2) Formulario FE-02-DRS (*Institucional*) firmado por el responsable de la institución.
 - 3) Formulario (uno por equipo) firmado por el responsable de uso. FE-22-DRS (*Veterinaria*).
 - 4) Pago de arancel por equipo. (ver tabla).
- Médicos Veterinarios- Responsables del Uso**
- 5) Título profesional.
 - 6) Constancia de matrícula.
 - 7) Copia de "Autorización Individual para el Uso de Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes" (Ley N° 17.557, Dto. 6320/68, Art. 17).
- Técnicos Radiólogos, Licenciados en Bioimágenes**
- 8) Constancia de matrícula.
- Plano**
- 9) Copia del plano del servicio a habilitar, planta y corte (en el caso de más de una planta), escala 1:50, con indicación de accesos, cotas generales, espesor y material de muros, detalle de la ubicación del/los equipos con especial indicación del uso a que se destinarán a los ambientes contiguos y de las barreras de protección usadas según cada caso.
 - 10) **Cálculo de Blindaje firmado por profesional competente. (Cuando corresponda).**
 - 11) **Dosimetría Personal**
 - a. **Habilitación:** Copia del Contrato con la Empresa prestadora de Dosimetría en donde conste la nómina de usuarios.
 - b. **Rehabilitación:** Tres últimos informes de dosis.

ARANCEL		
CÓDIGO	EQUIPO	
RS-07B	Radiología Veterinaria	\$ 84.000

Verificación en Inspección

1. Blindajes de muros, puertas y comando (mediciones de radiación).
2. Delantal plomado en buen estado
3. Almacenamiento de delantal plomado (perchero adecuado).
4. Señalética de Radioprotección en Acceso a sala. (Símbolo de radiación trébol y advertencia para embarazadas)
5. Dosímetros
 - a. Los dosímetros en uso se deben corresponder al mes en curso
 - b. Los dosímetros de las personas que no estén presentes, deben estar ubicados en un lugar destinado para ese fin.
 - c. Cartilla individual de dosimetría personal actualizada